

Subscripción

En la capital. 4.50 pias. trimestre
Id. fuera de la capital. 5.00 id. trimestre
Ultranar en oro. 25 id. id.
Id. un año en oro. 7.50 id. trimestre
Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º y 4.º

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y en los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—C multas y remitidos de 1.º a 5 pesetas a línea y juicio de la Administración.

AÑO XXV Se publica todos los días, excepto los siguientes días festivos. GERONA, sábado 26 de octubre de 1895. NUMEROS SUELTOS 25 céntos. N. 5.708

Política europea

Alguien ha hablado de las dos maniguanas, una en Cuba y otra en España que la constituyen malvados y necios.
Ya saben ustedes que en Sevilla se han encontrado españoles que hacen la causa de los filibusteros, y es que el anarquismo que no tiene patria ni siente el concepto de nuestra historia y de nuestra bandera, ahora en lugar de tomar la forma de la dinamita, toma la del filibusterismo.
El gobierno y todos los hombres de gobierno que en la actualidad no ocupan el poder, deben preocuparse mucho de esta cuestión que hoy no hace más que apuntarse, pero que puede tener grande trascendencia.
Si hay quien me lee, sabrá que hace muchos años doy poquísima importancia a la política menuda que cada día interesa menos al país; pero estas grandes cuestiones de interés nacional me preocupan hondamente, y hago lo que puedo dentro de mi modestia, llamar la atención del gobierno y de la prensa de provincias sobre lo que juzgo un peligro grave.
Los periódicos de América, para muchos de los que escribo, me producen también penosísima impresión.
En los momentos por que atraviesa la isla de Cuba, es dolorosísimo ver la importancia que algunos partidos y algunos diarios dan a las cuestiones políticas de localidad y al personalismo. No son momentos para pensar que hay en Cuba más que un partido español, y que se debe separarlos, contraen grandísimas responsabilidades.
Esta cuestión de Cuba, por su importancia, achica a todas las demás y, en mi opinión, pierden el tiempo lastimosamente los que se ocupan solo de personalismo y elecciones.
Se habla mucho de la conducta de los Estados Unidos. Vamos a ver si signiéndola a un ilustre pensador podemos explicar a los periódicos de provincias la actitud del pueblo yankee.
De la propia suerte que en 1890 concertaron varios comerciantes norteamericanos y cubanos para intrigar y obtener mafiosamente, pero dentro de las leyes, el arreglo comercial que necesitaban para realizar pingües ganancias; ahora otro grupo de comerciantes, o los mismos, envalentonados por el éxito anterior, otro «caucus», como ellos dicen, proyecta una operación comercial más vasta para lograr mayores beneficios, el acaparamiento de todo el comercio y la industria de Cuba, resuelto a considerar las leyes de su país, el derecho internacional y todo cuanto constituye el progreso moderno, como rodajes de una maquinaria que produzca tantos ó cuantos dollars en determinado plazo.
Materia prima de esta fabricación: una empresa política que servirá de tapadera de nuestro ilícito negocio; pasiones ruines, ambiciones y vanidades de varios hijos perversos de España.
Qué se necesita, ¿comprar armas, municiones y periódicos por toda Europa y América? Aquí está el dinero.
Qué pretexto será el mejor para encender la guerra?
Las reformas, ¿se concederán, el día en que se nieguen, aquí es el mejor que encontrará nuestro propósito.
Un vestigio de pudor, un resto de caridad, un eco de apagados sentimientos de hombre civilizado les advierte allá en las inmensas profundidades de la conciencia. «Vais a causar la ruina de millares de familias, la muerte de más de 50.000 hombres entre españoles é insurrectos!»
«Reparad que ese río de sangre os colo-

ca fuera de la especie humana, más allá de las bestias y de las fieras! Considerad que vuestros nombres serán oprobio eterno de la nación en que vivís!
«Meditemos. Dentro de poco habremos ganado con el azúcar, el tabaco, el arroz y la caña de azúcar y pico de millones de duros, con el empréstito a la nueva república cubana, doscientos y tantos; con lo demás... vaya... vaya, ¡que bobadad! Qué se mueran!»
«¡Al right!»
«¡Go ahead!»
El gobierno de los Estados Unidos, ó no ve estas cosas, ó finge no verlas, ó es impotente para evitarlas y castigarlas con la debida eficacia.
Las cuestiones financieras que a Cuba se refieren, han sido tratadas por muchos y nadie ha ahondado tanto como don Francisco Gortia en las conferencias celebradas en marzo de 1895 entre la representación cubana y la de la liga nacional de productores; a aquellos de nuestros lectores que se preocupan de este género de asuntos, les remito al folleto del señor Gortia.
Descendiendo desde la importante cuestión de Cuba a lo pedestre de la administración y de la política, preciso será dedicar dos palabras a la tabacalera que acaba de resolver una de las mayores enormidades que caben en la cabeza.
Al arreglar el servicio de inspección del timbre han determinado la Dirección y el Consejo, que cualquiera que sean las condiciones de los interesados, ninguno de los que han sido inspectores puedan volver a serlo, es decir, leyendo entre líneas, que la tabacalera declara bandidos a todos los que nombró, y resulta también claro como la luz del día, que ó al nombrarlos cometió una injusticia, ó la comete ahora. Estoy seguro que con todo lo que sabe la Dirección de la tabacalera, y sabe mucho, no será capaz de destruir este argumento.
Y cumpliendo con mi deber de dar noticias, del que me separo con frecuencia, en mi afán de emitir opiniones, diré a usted que el conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos a propósito de la cuestión de Venezuela, puede resolverse de un modo que interese a España si, como es de esperar el Foreign Office trata de lograr una acción colectiva de las potencias europeas, para oponerse a la doctrina de Monroe.
El rey de Portugal y el de Italia no se entienden bien; ha fallecido Muley Mohamed que tanta influencia ha tenido en las cuestiones de Marruecos; el fiscal de la audiencia continúa instruyendo la causa contra el ayuntamiento de Madrid á consecuencia del comunicado del señor Urbina; el célebre proceso del testamento falso tendrá su término con la absolución de doña Rita; el cólera decrece en Tanger; los cólicos de Granada no tienen importancia; las elecciones de diputados que algunos creen muy próximas, en mi opinión se atrasarán todo lo posible; el alcalde de Valladolid sigue dando juego, y los toros y los teatros tan concurridos y la gente tan alegre como si no pasara nada.
La colonia francesa de Madrid muy contenta con el resultado de la guerra.
Una de las causas que han contribuido al buen estado del ejército francés en la campaña de Madagascar, ha sido la alimentación de productos comprimidos de la casa Bander que representa en España el señor Massios. Estos productos reducidos a un volumen mínimo constituyen una alimentación abundante y sana. En el ministerio de la Guerra hay proposiciones del señor Massios para el ejército de Cuba, y el señor ministro de la Guerra, que tanto se preocupa de la alimentación del soldado, seguramente ha de estudiar con interés este asunto.

El movimiento editorial no se acentúa, y únicamente las revistas dan señales de vida.
Carecía nuestro país de una publicación periódica especialmente consagrada al estudio de las ciencias políticas y administrativas; difícil era acometer tal empresa, porque la proverbial pereza de autores y lectores de nuestro país y la excepcional importancia de las materias de que había de ocuparse, requería una gran suma de esfuerzos y una constancia a toda prueba. Estas dificultades, casi insuperables, han quedado vencidas en el primer año que lleva de publicación la hoy importantísima revista La Administración Española que se publica en Madrid, gozando de una aceptación cada día mayor, no solo en España sino en Europa y América merced al acierto y constancia del fundador y de los colaboradores de la Administración Española, que ni han omitido sacrificio ni han perdonado gasto para colocarla a la altura de las publicaciones mejor editadas del extranjero.
Y nada más por hoy, como dicen los catráticos cursis, quedando de usted atento S. S. Q. B. S. M.
García-Rodríguez.
Madrid 23 octubre de 1895.

Comentarios

En Bilbao, un concejal socialista y otro republicano se han pegado de lo lindo en plena sesión del ayuntamiento.
Esto es una prueba más del caño que se profesan los republicanos y el llamado partido obrero.
La renta de aduanas ha dado en Puerto Rico 18.000 duros más durante el mes de Septiembre último que en igual tiempo del año anterior.
Si de estas noticias se recibieran unas cuantas cada día...
Los almacenes de la estación de Esperanza, en Cuba, iban a ser sorprendidos por los insurrectos; pero el soldado Francisco Vega que estaba de centinela, no solo dió el que viviera a la fuerza enemiga sino que, herido mortalmente, pudo llegar al cuerpo de guardia como Dios le dió a entender muriendo en el acto después de haber dado cuenta a la guardia del peligro que encima se les venía, salvando así a sus compañeros y librando a los almacenes de la rapacidad filibustera.
Actos de esta naturaleza nos demuestran la fibra y corazón de los soldados españoles. De seguro que Pili y Margall sentirán en el alma que el soldado Francisco Vega no haya dejado que los insurrectos saqueasen los almacenes de Esperanza.
«Los pobrecitos, dirás seguramente, pueden necesitar ropa limpia!»
En Sancti Spiritus hace estragos la viruela y la fiebre de carácter maligno. Todo deben ser delicias en aquel país.
Llamos en los despachos telegráficos acerca del pasado ciclón de Cuba.
Otro despacho del señor Gómez Izaz dice que el «Venadito», el «Jorge Juan» y el «Infanta Isabel» y las lanchas cañoneras, no han sufrido ninguna avería durante el ciclón.
«¡Qué raro es!»
Desde Madrid
Ayer se celebró Consejo de ministros en la presidencia y en él se ocuparon los consejeros de asuntos de gran interés.
En primer lugar habló el presidente haciendo un detenido estudio de la política interior y exterior.
Hablando de la primera, ocupóse de las Cámaras españolas y dijo que deseoso el gobierno de cumplir sobre todas las cosas sus deberes constitucionales, reunirá las Cámaras antes de que se termine el presente año económico, siempre con tiempo bastante dentro de lo prudencial para que los proyectos económicos sean discutidos.
La fecha no se ha señalado por el señor Cánovas. Podrá anticiparse si algo imprevisto obligara a ello. De no ocurrir nada, y nada se espera, calcúlase que las actuales Cortes serán disueltas dentro de pocos meses

fiándose en esta época, al par que la fecha de la disolución, la de las elecciones generales y convocatoria a las nuevas Cámaras.
Por si alguien creyera que la guerra de Cuba puede ser un impedimento para que las elecciones se lleven a efecto, parece que en el Consejo de ayer se anunció el propósito de levantar el estado de guerra en la Gran Antilla durante los tres ó cuatro días indispensables para los actos de la elección y de los escrutinios, calculándose que esto sucederá allá por los meses de enero ó febrero, y decimos calculándose, porque no es posible asegurar nada en lo que a la política se refiere.
Si estos cálculos no se modifican porque a tal cosa obliguen los acontecimientos, las Cortes podrán reunirse en abril ó mayo lo más tarde.
Hablando de la cuestión de Cuba, dijo el jefe del gobierno que confía mucho en el plan de operaciones del general Martínez Campos, y ocupándose de la cuestión internacional, afirmó que carecen de exactitud los rumores propalados respecto a la declaración de beligerancia que se dice piensan hacer los Estados Unidos en favor de los insurrectos. Nunca—añadió—han sido tan cordiales como ahora las relaciones existentes entre los Estados de la unión y España.
También estudió la cuestión referente al conflicto entre Inglaterra y Venezuela, por la invasión llevada a efecto por esta república en la Guayana inglesa y hubo de examinarla bajo diferentes aspectos, siendo el más importante el que revela el peligro de que los países americanos pretendan apoderarse, y se apoderan hoy, de una posesión y mañana de otra de las que Europa tiene en aquel continente.
El ministro de Estado completó las observaciones hechas por el señor Cánovas, y en lo que se refiere a los Estados Unidos llamó la atención de sus compañeros acerca de la conducta de aquellos países, que industriales y mercantiles siempre, demuestran ahora gran afición por las armas y se ocupan de tener un buen ejército y una armada poderosa.
Como el señor Cánovas, cree el señor duque de Tatabanquá los Estados Unidos no harán la declaración de beligerancia, pero juzga prudente para evitar que el gobierno americano no se resista a cualquier proposición de los filibusteros, que se debe procurar disminuir la insurrección para la época en que las Cámaras norteamericanas hayan de reunirse. Para entonces, el gobierno todo confía en que la insurrección habrá recibido un golpe mortal.
El ministro de Ultramar elogió también el plan de operaciones del general Martínez Campos, anunció que éste le comunicara en su última carta hallarse con grandes salientes para en breve acabar con la insurrección, y hablando de los recursos con que el ministro cuenta para continuar la campaña, dijo que cree tener los necesarios hasta la primavera próxima.
Ocupándose el Consejo del asunto de marina, el ministro de este ramo dijo que el «Alfonso XIII» estará listo en diciembre; el «María Teresa» en enero y el «Carlos V» en agosto.
Se dispuso la construcción de un buque del tipo del «Reina Regente» y con este mismo nombre en el Ferrol; encargar a Inglaterra los caza torpederos de nuevo sistema, de 600 a 700 toneladas cada uno, con un andar de 28 millas y 30 con marcha forzada. Estos barcos se llamarán «Cristóbal Colón» y «Sánchez Barcaiztegui», como los naufragados hace poco en Cuba, quedando así repuesta pérdida tan sensible.
También se dispuso el cambio de calderas de los buques «Ariete», «Alcon» y «Rayos» y «Azor» para que su marcha sea de 24 millas por hora, y se acordó que el material de guerra preparado para enviarlo a Cuba sea transportado en el «Legazpi».
A última hora se hicieron algunos nombramientos, se aprobaron algunas adjudicaciones de arriendo del impuesto de cédulas y varios expedientes sobre compra de material y adquisición de 1.500 Mauser, y después del 4 horas se terminó el Consejo, que algunos periódicos califican de poco importante.
Carmén.
23 de octubre de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 25

Sanidad

El ministro de la Guerra ha ordenado que se sorteen el martes, día 29 del corriente, los médicos primeros del ejército que han de cubrir quince plazas en el ejército de Cuba...

Encuentros

El teniente Barrios, al frente de una columna de 25 soldados del batallón de Canarias y de ocho guardias civiles, batió en Paltoira a una partida insurrecta el día 20.

El enemigo tuvo dos muertos, y dejó en poder de la tropa cinco caballos. Todos los días tienen escaramuzas nuestras columnas volantes, pero carecen de importancia, no llegándose a librar ningún combate.

Filibusterismo

El corresponsal del Heraldo de Madrid en Washington, dice que el fracaso de la expedición de Carrillo ha contrariado al delegado del separatismo cubano, Estrada Palma, mostrándose temeroso de que sus correligionarios le exijan la responsabilidad del accidente.

Ayer marcharon al Estado de Florida varios conocidos laborantes, creyéndose que para organizar otra expedición a Cuba. Sangüñi se ha ido a recorrer las repúblicas del Sud América a fin de recoger fondos y gestionar la protección de los gobiernos a su causa.

Los laborantes de Nueva York están convencidos de que falta salud a Máximo Gómez para dirigir la campaña. Esperan que mañana será levantado el embargo del vapor «Comodoro». Nuestro consul trabaja para dilatar la entrega del barco.

Se han remitido a Nassau (Antillas inglesas) las pruebas de que Carrillo y sus compañeros formaban una expedición filibustera que iba a desembarcar en Cuba. Se asegura que se pondrá a la evidencia la culpabilidad de los presos.

Los filibusteros se quejan de la tibieza creciente en la prensa, que antes les defendía calurosamente.

Infantería de Marina

Se ha dispuesto que el día 14 noviembre embarque para Cuba un batallón de infantería de Marina reconcentrado en Cádiz.

Para substituir a las guarniciones de las capitales de los departamentos marítimos, habrá dos compañías en el Ferrol y otras dos en Cartagena.

Las vacantes de subalternos en la Infantería de Marina, serán cubiertas por sargentos del cuerpo, que después de sufrir un examen en la academia, serán aptos para pasar al servicio activo.

La sorpresa del «Dos de Mayo»

Anoche fueron desembarcados del «Baldomero Iglesias» en la Habana, los marinos que se rindieron a bordo del pailebot «Dos de Mayo» en el Aserradero.

La sumaria instruida en Santiago de Cuba contra el teniente de navío Gallegos y los 16 hombres a sus órdenes, ha sido anulada. Se ha incoado en la Habana un proceso sumarísimo, con el que se prepara la reunión inmediata del Consejo de guerra.

La reina regente ha recibido un telegrama de la esposa del señor Gallegos, en el que solicita la real gracia a favor de su marido.

También el ministro de Marina ha recibido gran número de telegramas pidiendo compasión para el teniente Gallegos.

Ataques a las vías férreas

Noticias particulares de la Habana dicen que el día 21 fué atacada la guarnición de la estación de Esperanza por una numerosa partida rebelde.

El destacamento que ocupaba el almacén tenía un centinela exterior, quien dió el alto al enemigo, y herido de dos balazos pudo llegar al almacén a dar el parte, cayendo muerto al instante. El soldado se llamaba Vega.

El destacamento tuvo que mantenerse a la defensiva ante los ataques del enemigo, que se repitieron por la noche.

Cerca de la estación fué atacado un tren durante la noche del 22.

En un vagón había una conducción de presos, de los cuales se fugaron dos. La policía contestó al tiroteo por ambos lados de la vía, hasta que se retiró el enemigo y pudo reanudar la marcha el tren.

El perro, la carne, y el hombre

No hace mucho tiempo que un día ibamos paseando juntos un amigo mío y yo, cuando un perro pasó precipitadamente, corriendo hacia algo que veía en el suelo. Era un gran pedazo de carne que, por casualidad, había caído allí. El perro hizo presa en él, se lo tragó en dos segundos, y mi amigo se quedó mirando al perro, lleno de envidia y de admiración.

«Amigo mío», dijo dirigiéndose al animal, «te doy la mitad del dinero que poseo, si me das tu apetito y tu digestión.» Y aunque el hombre que hablaba era un hombre muy rico, como el perro sabía muy bien lo que es la felicidad, rehusó la oferta, largándose con la carne.

Causa asombro el ver cuanta gente usa de continuo esta expresión, «tengo miedo de comer», «no tengo apetito». Pues esta era la pena que sentía el hombre que le deseaba su apetito al perro; el no tener ninguno. Pero ¿qué significa esto? ¿Es que la ganta tiene miedo de que los alimentos estén envenenados? No; de ninguna manera, no se trata de eso; los alimentos son bastante buenos y puros antes de que esa gente los tome; pero se les convierten en veneno después que los ha tomado.

Es una verdad terrible, pero es una verdad. Un ejemplo nos explicará cómo ocurre esto; lo tomaremos de una carta que acabamos de recibir.

Dice así: «Escribo a V. para darle las gracias por los buenos resultados que he obtenido del uso de su remedio. No es que yo quiera exagerar, es que me he curado con una sola botella de esta medicina, tomada en dosis de quince gotas, tres veces al día. Mi padecimiento, lo mejor que yo puedo describirle, era como sigue: Había venido sufriendo durante seis meses de una enfermedad que no podía decir cual era: no tenía apetito, y me iba debilitando tanto, que apenas podía andar. Al cabo de cierto tiempo, se me hincharon mucho el estómago y el vientre. Experimentaba una sensación de frialdad y opresión en el estómago, y me apareció un gran dolor en los riñones el cual crecía de día en día. Las carnes se me iban, y enflaquecí por completo. Tomé varias aguas ferruginosas, purgas y no sé cuantas otras medicinas, pero cada día me sentía peor, hasta que llegué a creer que mi caso no tenía esperanza, y que era incurable. Por fin empecé a tomar el Jarabe curativo de la Madre Seigel. A Dios gracias lo habíamos tenido en nuestra farmacia desde que fué conocido en este país. Nunca hubiera creído que yo, en mi mismo, hubiera podido experimentar el beneficio que esta medicina me produjo. Al segundo día de tomarla, tenía ya el estómago mas natural, los riñones funcionaban mejor y me dolían menos, y tenía ya algún apetito. Seguí con ella hasta acabar la botella, y ahora estoy enteramente bien. Consiento de buen grado en que V. publique estos hechos y este seguro de que, si pudiéramos conocer detalles, se demostraría que muchas otras curas se han logrado en esta localidad gracias al uso de este remedio. De V. afectísimo, (Firmado) Paulino Morillas, gerente de la farmacia de don Jorge Morillas, Tribaldos, provincia de Cuenca, agosto 20 de 1893.»

Ahora que el lector se entregue a sus ideas, a fin de formular un principio general. Se dice que lo que es carne para un hombre, es veneno para otro, y es la verdad, pero no es toda la verdad. Lo que es carne para un hombre, es veneno para otro, empero bajo ciertas condiciones. Si el grano no pasara de la hoz del segador a buen seguro que nunca tendríamos pan; si el pan no fuera nunca más allá del estómago, jamás tendríamos fuerza. Porque, cuando el estómago deja de funcionar, ¿qué sucede? Que el alimento permanece allí y se corrompe y la fermentación produce venenos que se infiltran en la sangre y crean la enfermedad en todo el cuerpo. Esto es lo que son la indigestión y la dispepsia; y las demás llamadas enfermedades no son más que resultados y síntomas de aquellas que son la única y real enfermedad.

Este, y no otro, era el padecimiento del señor Morillas. La hinchazón del estómago y del vientre era ocasionada por los fluidos del cuerpo que los riñones perdían su actividad por el veneno no podía desalojar, y faltaba el apetito porque la naturaleza, habiendo perdido el poder de digerir los alimentos, avisaba que el seguir comiendo haría más mal

que bien. Le pasaba a aquel hombre lo que les pasa a todos en su caso, que su situación era no solo sensible, sino peligrosa. Sin embargo, no por eso deja de ser casi universal.

Una causa de entre cincuenta puede conducir a ella. Ojo alerta con los primeros síntomas! pues, y a hacerlos cesar con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, porque él logra éxitos, donde todo lo demás fracasa. Entonces podéis comer, y a diferencia de la bestia bruta, no tendréis motivos de repugnancia hacia vuestro gusto ni vuestra digestión.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

NOTICIAS

Constituye ya un abuso escandaloso lo de la ocupación de la vía pública por el primero que se le antoja, a ciencia y paciencia de la guardia municipal y con sentimiento tácito, ya que no expreso, de la alcaldía. Contra esto hemos clamado distintas veces desde nuestras columnas y lejos de encontrar eco nuestras tan justas como razonables quejas, creemos que han servido para que el abuso se extendiese.

En la actualidad no hay en esta ciudad calle por cuya acera se pueda pasar en toda su extensión y alguna de ellas que tiene un obstáculo a cada paso. Géneros de muestra, cajas de géneros, embalajes, carros, bocoyes y en una palabra, todo cuanto en una casa estorba se saca a la calle que queda convertida en amplio, cómodo y barato almacén, porque conste que, nadie ó bien cotizados, paga canon alguno al ayuntamiento por la ocupación de la vía pública y esto que hay (en la plaza de San Pedro lo hemos visto) quien se atreve a poner en ella galiteros portátiles.

Puede esto tolerarse por más tiempo señor alcalde? Querrá V. merecer las censuras de cuantos visitan con motivo de los pocos festejos de San Narciso nuestra ciudad? Creemos que no y esperamos que sin contemplaciones pondrá V. remedio a la cosa, pero un remedio eficaz, como no se ha visto hasta ahora de ninguna autoridad local.

Por el gobierno civil se encarga la busca y detención de Gracia Mir Jofra de 16 años de edad y fugada de la caza paterina el día 18 del corriente.

Noticias militares

Las zonas que interesan a la provincia de Gerona, darán hoy los siguientes soldados a los siguientes cuerpos, entendiéndose que aquellos forman parte de los 24.000 destinados a Cuba:

- Zona de Gerona número 24, al batallón de Bailén número 24 para completar la fuerza de los batallones expedicionarios, 424 hombres.
Zona de Mataró número 4, al regimiento de la Princesa número 4 para incorporarse desde luego y darles instrucción, 400 hombres.
Zona de Valls número 23, para completar la fuerza de los batallones expedicionarios, 400 hombres.
Zona de Tordera número 21, al regimiento de Bailén número 24 con el mismo destino, 400 hombres.
Zona de Sabadell número 14, para incorporarse desde luego y darles instrucción, 165 hombres.
Zona de Manresa número 39, al regimiento de Cantabria número 39 para completar la fuerza de los batallones expedicionarios, 335 hombres.

El regimiento infantería de Guipúzcoa número 53, recibirá de los 24.000 hombres destinados a Cuba, 88 hombres de la zona de Guadalajara número 53 para incorporarse desde luego y darles instrucción.

Antes de ayer salió para Guadalajara la partida receptora de Guipúzcoa número 53 que tiene que recoger 88 hombres de aquella zona. La forman el 2.º teniente don Dionisio Ortego, un sargento, un cabo

y un corneta.

Antes de ayer llegó a esta ciudad la partida receptora del regimiento de Bailén número 24 que tiene que recoger en esta zona los 424 hombres destinados al primer batallón de aquel regimiento que marcha enseguida a Cuba. Forman dicha partida, 1 capitán, 2 primeros tenientes, 2 sargentos, 4 cabos y 2 cornetas.

El segundo teniente de la escala de reserva afecto al regimiento, reserva del Rosellón número 80 que tiene su capitalidad en esta plaza, don Jacinto Alabau Rovirosa, ha sido destinado a la zona de Barcelona número 59.

Por el general gobernador interior de la provincia, se ha dispuesto que mientras dure el periodo de concentración de brechetas, se aumente el servicio de vijilancia de la plaza.

Ayer con las formalidades de ordenanza, la plaza hizo entrega a la zona de reclutamiento de la planta baja del cuartel de San Martín.

Han sido ascendidos a cabos en el regimiento infantería de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza, los siguientes soldados alumnos: Joaquín Gómez Hernández; Gregorio de la Cruz Serrano; Pedro Nieto Urbaneja; Melitón Larriba Ceboila; Vito Martín Nieto; y Pedro Herranz Tormo.

El hecho de que vaya inmediatamente a Cuba el regimiento infantería de Bailén que se nutre en esta zona, ha hecho que muchas de las familias de los quintos de la misma se asustasen creyendo que todos los que vayan a aquel regimiento han de marchar a Cuba; no hay tal. A Cuba irán tan solo los 224 que ayer se incorporaron; los restantes que deban incorporarse, los días 30 de octubre y 4 de noviembre, pasarán a formar el segundo batallón de aquel regimiento que queda en la península y que solo marcharía a Cuba cuando se hubiesen agotado los muchos batallones que siguen en orden al 1.º de Bailén.

El comandante general del 4.º cuerpo de ejército ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las permutas que establecen los jefes, oficiales y asimilados con otros de esta ó distinta región, las solicitarán, los que tengan sus destinos en esta; del señor comandante en jefe, en instancias informadas por los respectivos jefes.

2.º Las que se establecen entre clases é individuos de tropa, si pertenecen a un mismo cuerpo, las resolverá el jefe de éste; si son de distintos cuerpos y de una misma provincia, el gobernador militar de esta; quien cursará las instancias con su informe los jefes de los cuerpos activos ó de reserva; si pertenecen a cuerpos de distintas provincias de esta región, se cursarán las instancias informadas al excelentísimo señor general subinspector para su resolución definitiva, y si se establecen con clases é individuos de otras regiones, se dirigirán las instancias informadas al excelentísimo señor comandante en jefe.

3.º Los individuos de tropa substituidos de los regimientos del San Quintín y Navarra, quedarán en los segundos batallones de los mismos, los de cazadores de Mérida y Alfonso XII causarán alta en éste ó seguirán perteneciendo al mismo, siempre que no excedan de la plantilla, pues en otro caso pasarán a la situación y destino que tuviesen los respectivos substitutos.

4.º Los batallones expedicionarios entregarán a los substitutos que sean alta en los mismos, las prendas que determinan el artículo 18 de la mencionada real orden, devolviendo a los cuerpos de su procedencia las prendas que pertenecían a éstos y con las cuales se presenten dichos substitutos. El transporte de estas prendas será por cuenta del Estado.

5.º Debiendo estar dispuestos para embarcar los batallones expedicionarios el día 15 del próximo noviembre, el plazo para la concesión de permutas terminará precisamente el día 13 del mismo mes.

Ya han llegado a Turín, después de sufrir muchas penalidades, los señores Marqués y Casanovas que han llevado a cabo el record Barcelona-Marsella-Turín y que pasaron por esta ciudad no hace

muchos días.
El punto de llegada fué el consulado español en aquella plaza. A causa de las dificultades que ofrece el paso de los Alpes, los intrépidos ciclistas llegaron con algún retraso.

En Turín se dispuso un cariñoso recibimiento a los ciclistas que han salvado en 69 horas la distancia que separa Barcelona de Marsella y en 158 la que separa Barcelona de Turín.

En la facultad de medicina de Barcelona han recibido la reválida para la carrera de matrona, doña Paula Carreras y Juncá, de Castelló de Ampurias y doña Joaquina Casals de Viader de San Jordi Desvalls.

Agradecemos a los conocidos industriales de esta ciudad señores Grober y compañía en comandita, la atenta invitación que nos han hecho para asistir a la inauguración de una fábrica de hilados de estambre y manufactura de trencillas que han construido recientemente en Bescanó. Dicho acto tendrá lugar a las 11 de la mañana del próximo domingo 27 del corriente, asistiendo a él las autoridades, la prensa y muchos invitados.

Por la guardia civil del puesto de Casás de la Selva ha sido detenido en el poblado Panedas, término municipal de Llagostera, Miguel Bosch Climent, de esta última población, presunto autor del robo de un reloj llevado a cabo en el manso Palau.

El tal Bosch, dice un colega, puso tal resistencia a ser atado en el acto de la detención, que fué preciso echarlo a tierra para conseguirlo después de lo cual se negaba a andar, debiendo valerse los guardias de la fuerza para conducirlo a presencia del juez, a quien negó primero toda participación en el hecho, del cual más tarde acabó por confesarse autor.

Habiendo acordado el ayuntamiento de Urtg vender en pública subasta los árboles que se han consignado en el plan de aprovechamientos vigente en el monte de aquel pueblo, el gobernador civil de la provincia ha dispuesto que dicho acto se celebre el día 27 del próximo mes de noviembre a las 10 de la mañana, en las casas consistoriales del mismo pueblo bajo la presidencia del alcalde y con asistencia del sobreguarda de la comarca.

He aquí los pueblos y los días en que se verificará la cobranza de la contribución del segundo trimestre del actual año económico en esta provincia:

Partido de Gerona.—Noviembre.—Aiguaviva, 4 y 5; Albons, 9 y 10; Amer, 6 y 7; Armentera, 4 y 5; Bañolas 8 al 14; Bascara, 1 y 2; Belcaire, 7 y 8; Bescanó, 6 y 7; Bordils, 2 y 3; Camos San Vicente, 1 y 2; Camplonch, 2 y 3; Canet de Adri, 5 y 6; Cassá de la Selva, 6, 7, 8, 9 y 10; Cerviá, 3 y 4; Caltrá, 8, 9 y 10; Colomes, 5 y 6; Cornellá, 3 y 4; Desvalls, San Jordi, 4 y 5; Esponella, 5 y 6; Flassá, 5 y 6; Fontcuberta, 7 y 8; Fornells de la Selva, 3 y 4; Garrigolas, 6 y 7; Gerona, 1 al 25; Jafre, 5 y 6; Juyá, 2 y 3; La Escala, 11 y 12; Llagostera, 1, 2, 3, 4 y 5; Llambillas, 3 y 4; Llámána, San Martín, 5 y 6; Madremaña, 3 y 10; Mediá, 3 y 4; Mollet San Juan, 5 y 6; Palau Sacosta, 1 y 2; Palol de Rebaridit, 12 y 13; Porqueras, 2 y 3; Quart, 3 y 4; Ramis San Julián, 1 y 2; San Daniel, 6 y 7; San Gregorio, 1 y 2; San Mori, 11 y 12; Santa Eugenia, 1 y 2; Salt, 1 y 2; Sarriá, 1 y 2; Sans, 2 y 3; Serriñá, 5 y 6; San Andrés del Terri, 12 y 13; Ventalló, 8 y 9; Vergés, 7 y 8; Vilablareix, 6 y 7; Viladesens, 4 y 5; Vilademuls, 1 y 2; Vilademát, 9 y 10; Vilahur, 2 y 3; y Vilopriu, 13 y 14.

Partido de La Bisbal.—Noviembre.—Bagna, 7, 8 y 9; Calonge 1, 2, 3 y 4; Casavells, 1 y 2; Castillo de Aro, 1, 2 y 3; Castillo da Ampurdá, 8 y 9; Corsá, 2 y 3; Cruilles, 4 y 5; Fontanillas, 1 y 2; Fonteta, 6 y 7; Foixá, 3 y 4; Gualta, 4 y 5; Guixols San Feliu, 4 al 11 inclusive; La Bisbal, 6 al 13; La Pera, 11 y 12; La Tallada, 2 y 3; Monells, 1 y 2; Montrás, 11 y 12; Pals, 13 y 14; Palafrugell, 17 al 22 inclusive; Palamós, 4, 5 y 6; Palamós, San Juan, 7 y 8; Palau Sator, 4 y 5; Parlabá, 5 y 6; Peratalla, 4 y 5; Regencós, 15 y 16; Rupia, 5 y 6; San Sadurní, 6 y 7; Serra,

2 y 3; Santa Cristina de Aro, 1, 2 y 3; Torrent, 5 y 6; Torroella de Montgrí 2, 3, 4, 5 y 6; Ulla: 2 y 3; Ullastret, 6 y 7; Vallbrega, 9 y 10; Vallpellach, 7 y 8.

Partido de Santa Coloma de Farnés.—Noviembre.—Anglés, 9 y 10; Arbucias, 1, 2 y 3; Banes, 16, 17, 18 y 19; Breda, San Salvador, 1 y 2; Brñoia, 3 y 4; Buxalleu, San Feliu, 3 y 4; Caldas de Malavella, 1, 2 y 3; Carós, San Martín, 4 y 5; Cladells, San Miguel, 3 y 4; Espinelves, San Vicente, 6 y 7; Santa Coloma de Farnés, 1, 2, 3 y 4; Hostalrich, 5, 6 y 7; La Sella, 8 y 9; Lloret de Mar, 20, 21, 22 y 23; Massanet de la Selva, 8 y 9; Massanas, 5 y 6; Osor, San Pedro, 1, 2 y 3; Riells, San Martín, 8 y 9; Riudarenas, 7 y 8; Riudellots de la Selva, 1 y 2; Sacalm, San Hilario, 4, 5 y 6; Salou, San Andrés, 8 y 9; Sils, 5 y 6; Susqueda, 9 y 10; Tossa, 12 y 13; Vidreres, 3 y 4; Viladrau, 6 y 7; y Vilová, 11 y 12.

Partido de Figueras.—Noviembre.—Agullana, 9 y 10; Albañá, 10; Alfarr, 9 y 10; Aviñonet, 7 y 8; Borrassá, 17 y 18; Boadella, 13; Cabanas, 15 y 16; Cabanelas, 16 y 17; Cadaqués, 4, 5 y 6; Campmany, 13 y 14; Cantallops, 4 y 5; Castelló de Ampurias, 2, 3 y 4; Ciurana, 11 y 12; Crespiá, 15 y 16; Darnius, 15 y 16; Dosquers, 15; Espolla, 2 y 3; Figueras, 5, 6, 7, 8 y 9; Fortiá, 7 y 8; Garrigás, 12 y 13; Garriguella, 19 y 20; La Bajol, 20; La Junquera, 11 y 12; Llansá, 12 y 13; Llers, 1 y 2; Massanet de Cabrenys, 8 y 9; Masarach, 3 y 4; Mollet cerca Perelada, 6 y 7; Navata, 15 y 16; Lladó, 15 y 16; Ordís, 17 y 18; Palau de Santa Eulalia, 12 y 13; Palau Sabardera, 7 y 8; Pau, 5 y 6; Perelada, 8 y 9; Pont de Molins, 1 y 2; Port-bou, 9, 10 y 11; Pontós, 17 y 18; Puerto de la Selva, 2, 3 y 4; Rabós, 5 y 6; Rimors, 7 y 8; Rosas, 1, 2 y 3; San Clemente Sasebas, 3 y 4; San Miguel de Fluviá, 4; San Pedro Pescador, 9 y 10; Santa Leocadia de Algama, 17; Selva de Mar, 1 y 2; Sistella, 1 y 2; Tarabaus, 6; Terradas, 19; Torroella de Fluviá, 5 y 6; Vilabertran, 15 y 16; Vilafant, 7 y 8; Vilajuiga, 12 y 13; Vilamacolum, 8; Vilamalla, 11 y 12; Vilamaniscle, 5 y 6; Vilanant, 6; Vilanova de la Muga, 5 y 6; Vilasaca, 10 y 11; Vilatenim, 10 y 11; Viure, 13 y 14; y San Lorenzo de la Muga, 11 y 12.

Partido de Olot.—Noviembre.—Juaneltas, 1 y 3; Capsech, 4 y 5; San Privat de Bas, 6 y 7; La Piña, 8 y 9; San Salvador de Viaña, 9 y 10; San Esteban de Bas, 11 y 12; Begudá, 5 y 6; Las Planas, 7 y 8; Olot, 11 al 19 inclusive; San Cristóbal de Baget, 4 y 5; Oix, 6 y 7; Maya, 2 y 3; Buda, 4 y 5; Besalu, 6 y 7; Argelaguer, 8 y 9; Parroquia de Besalu, 10 y 11; Tortella, 12 y 13; Salas, 14 y 15; Basagoda, 16 y 17; Montagut, 18 y 19; Palau de Montagut, 20 y 21; Castellfeliu, 22 y 23; Ridaura, 4 y 5; Mieras, 2 y 3; San Feliu de Pallarols, 4 y 5; Santa Pau, 6 y 7; San Pedro Las Presas, 10 y 11; San Miguel de Campmajor, 12 y 13.

Partido de Puigcerdá.—Noviembre.—Ripoll, 1, 2 y 3; Parroquia de Ripoll, 1 y 2; Vidrá, 1 y 2; Vallfogona, 3 y 4; Ogassa, 5 y 6; San Juan de las Abadesas, 7 y 8; Gombreny, 9 y 10; San Lorenzo de Campdevanól, 11 y 12; San Cristóbal de Campdevanol, 13 y 14; Viladonja, 15 y 16; Palmerola, 17 y 18; Las Llosas, 19 y 20; Caralps, 2 y 3; Pardinás, 4 y 5; Tosas, 6 y 7; Planolas, 8 y 9; Campellas, 10 y 11; Ribas, 12 y 13; Isobol, 1 y 2; Ger, 3 y 4; Bolvir, 5 y 6; Guils, 7 y 8; Llivia, 9 y 10; Puigcerdá, 11, 12 y 13; Urús, 14 y 15; Dás, 16 y 17; Alp, 18 y 19; Caixans, 20 y 21; Vilaliovent, 22 y 23; Urtg, 24 y 25; Maranges, 26 y 27; San Pablo Seguríes, 1 y 2; Camprodon, 3 y 4; Freixanet, 5 y 6; Molló, 7 y 8; Llanás, 9 y 10; San Martín de Vilallonga, 11 y 12 y Setcasas, 13 y 14.

Con casi un mes se inauguró la temporada de ferias en nuestro coliseo por la compañía de ópera que por carteles se anunció a su debido tiempo.

«Hugonotes» fué la obra escogida para el debut de la compañía y su interpretación fué desigual, porque mientras unas partes se portaron como debieron, otras flojearon bastante, principalmente la triple dramática, a quien deseamos ver en otras obras a mayor altura que en la de antea-noche.

No queremos particularizar reservándonos dar nuestra opinión a medida que conozcamos más a fondo las facultades de los artistas que en esta temporada actúan en el Teatro Principal. Algunos de ellos son ya conocidos del público gerundense, y muy ventajosamente por cierto.

La orquesta dirigida por el inteligente maestro Goula, rayó a gran altura a pesar de notarse falta de instrumentos de cuerda.

De los coros, bien el de hombres y regular el de mujeres, pero demasiado reducidos.

La empresa debía de procurar que las funciones terminaran a media noche y no a la una y tres cuartos, hora en que salimos del teatro anteayer.

Por infracción de la ley de caza y pesca, han sido denunciados a este gobierno de provincia por la guardia civil José Bassas y Puigollé, de Ripoll, José Oliveras Dalmau, de Garrigás, y Luis Vilardell de Torelló.

Se extiende el cólera en Egipto.

El miércoles se registraron 23 casos y 10 defunciones en los alrededores del lago Manzalech, sobre el canal de Suez, y cerca de Port-Said.

En Figueras se están organizando algunos festejos para despedir al regimiento infantería de San Quintín de guarnición en el castillo de San Fernando de aquella ciudad, que va a Cuba.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al gobierno de provincia por la guardia civil, dos vecinos de Maranges.

Para hoy está señalada en la audiencia provincial de esta ciudad, la vista en juicio oral y público de la causa que procedente del juzgado de primera instancia del partido de La Bisbal se sigue por el delito de disparo de arma de fuego contra Juan Címjordi y Oliver, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Ildefonso Ruiz y representará el procurador don Joaquín Mas. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

Hace tres días fué robada la iglesia parroquial de San Esteban de Bas, llevándose los ladrones el dinero de los cepillos que se hace ascender a diez duros.

El juicio oral de la causa que sobre suposición de parto se seguía contra Sebastián Pagés y otros y del que tienen nuestros lectores noticia, continuó ayer mañana en la audiencia provincial con los discursos de los letrados defensores. Terminados éstos, creímos que se declararía público el juicio oral porque no sabemos ver motivo que para el veredicto tenga que continuar el juicio a puerta cerrada, pero no fué así.

Sabemos que tanto el informe de acusación del ministerio fiscal, como los de defensa de los señores Catalá y Bajandas fueron muy elocuentes y oídos con gran atención por ambos tribunales.

Terminado el resumen, formuláronse las correspondientes preguntas y pasó el jurado a deliberar dictando el veredicto. Suspendióse después de esto la vista para ser reanudada por la tarde en que se hizo pública la sentencia que por lo avanzado de la hora no podemos alcanzar.

Por el gobierno civil se ha autorizado la traslación de los restos mortales de Maria Prat y Batlló, desde uno de los cementerios de Barcelona al de Olot.

La ligera lluvia que cayó ayer a eso de las 8 de la noche, hizo concebir que vendría algun chubasco tan deseado por la gente del campo, pero no fué así porque despejóse el cielo muy pronto.

EL DEMONIO

¿A qué te he de buscar en el averno entre torturas, fuego y pez hirviente, con rabo y con pezuñas, y en la frente feroz mostrando el retorcido cuerno, si de mi débil ser acá en lo interno tienes tu horrendo trono permanente, y ya circulas por mi sangre ardiente, y ya en mi cabeza ejerces tu gobierno? Si, tu eres la injusticia que subleva, el falso amigo que me vende artero, la meretriz que al lodazal me lleva

el poderoso y tentador dinero, la miseria, el dolor y cuanto nueva a desesperación al mundo entero.

Gonzalo Cerrajería.

LA DISTANCIA DE LOS ASTROS

Un telegrama expedido en Bruselas podría llegar a los antípodas de aquella ciudad próximamente en la decimacuarta parte de un segundo; para ir el telegrama de Bruselas a Bruselas, dando la vuelta al mundo, necesitaría un séptimo de segundo; es decir que en un segundo el telegrama daría siete veces la vuelta al mundo; tal es la velocidad de la electricidad.

Siete veces la vuelta al mundo es próximamente la distancia de la tierra a la luna; por lo tanto, un telegrama tardaría un segundo en llegar a la luna. De la tierra al sol necesitaría ocho minutos. El viaje de la tierra al sol equivale próximamente a 3.500 veces el viaje alrededor del mundo ó 500 de la tierra a la luna.

Pero lo que excede de todo cálculo es la distancia de las estrellas. La más cercana, la Alfa del centauro, no recibiría el telegrama puesto en la tierra sino cuatro años después de expedido, y muchas estrellas no lo recibirían sino a los cuatrocientos ó quinientos años.

Por último, las hay que no hubieran aún recibido la noticia del nacimiento de Dios hace mil ochocientos noventa y cinco años, y esto con la velocidad prodigiosa de la electricidad, que puede dar siete veces la vuelta a la tierra en un segundo.

El viaje de la tierra a una de estas últimas estrellas equivale a 100.000 veces el de la tierra al sol, ó sea 350 millones de veces el de la vuelta de la tierra. Viajando en expreso, sin detenerse jamás, se necesitarían la friolera de doscientos millones de años para realizar este viaje.

A todo esto diremos sólo:
El mentir de las estrellas
Es un seguro mentir,
Porque nadie ha de subir
A preguntárselo a ellas.

CHARADA

Prima segunda trabajo
que no se suele advertir;
tercia segunda en las cabras
verás, con riesgo de tí:
—y mi segunda tercera
un ave acuática, en fin.

(La solución en el número próximo.)

Boletín religioso. Santos de hoy.—Santos Evaristo p. y Rogaciano mrs.—Santos de mañana.—Santos Vicente mr. Elebaan rey.—Cuarenta horas están en la iglesia de las Adoratrices.

Teatro Principal

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Función para hoy sábado 26 de octubre
2.º de abono.

La ópera en 3 actos.
LUCIA DI LAMMERMOOR.
A las 9 en punto.
Entrada puerta principal, 0'75 ptas.
Idem al paraiso 0'50.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

RAQUITISMO

Cuando los niños están raquícticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermizos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La recetan los médicos en todo el mundo.

De venta en las Boticas. Exijase la legítima. Rechúzense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Horas de salida de los trenes en esta ciudad

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA			
Salidas de Gerona para Barcelona		Salidas de Gerona para Port-bou	
Trenes	Horas de salida mañana tarde	Trenes	Horas de salida mañana tarde
Correo	6:48	Omnibus	8:35
De mercancías	10:37	De mercancías	12:43
Omnibus	3:00	Mixto	5:40
Expreso	5:09	Correo	7:35
Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.ª y 3.ª, el de Mercancías de 2.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.			
El tren Omnibus llevará coches de 1.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.			
COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS A GERONA			
Salidas de Gerona para San Feliu		Salidas de San Feliu para Gerona	
Trenes	Horas de salida mañana tarde	Trenes	Horas de salida mañana tarde
Número 6	8:54	Número 1	4:32
Número 8	11:44	Número 5	7:30
Número 10	3:00	Número 10	12:44
Número 14	5:35	Número 11	3:00
TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN			
Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9:24 de la mañana. Llega a Palamós a las 11:44 de la mañana.		Tren correo núm. 2, sale de Palamós a las 3:15 de la mañana. Llega a Flassá a las 5:35 de la mañana.	

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior	168 35		
Exterior	78 53		
Amortizable	81 50		
Cubas Emisión 1886	99 12		
Id. id. 1890	86 62		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial	00 00		
S. C. Norte España	22 90		
Id. Tarragona-Barcelona y Francia	00 00		
Id. Medina, Zamora, Orense a Vigo	00 00		
Oros			
Centenes Alfonso	15 90		
Id. Isabel	20 00		
Onzas	17 10	SE TOMAN	
De 1.ª	16 70		
De 2.ª	13 20		
Pequeño			

OBLIGACIONES		Contado
Almaza 5 por 100		00 00
F. C. Francia 6 por 100		92 37
Id. id. 8 por 100		52 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100		82 75
Orenses 3 por 100		29 00
BOLSA DE MADRID		
Interior		
BOLSAS EXTRANJERAS		
Giros		17 15
Paris		66 50
Renta exterior		93 75
Acciones F. C. Norte España		29 55
Londres		
Renta Exterior		

CUPONES		Benefi- daño
Cubas ambas emisiones 15:70 por 100		
4 por 100 Exterior	14:95 por 100	
Interior y Amortizable	7:00 por 100	

Telegrama de la casa Quintana y Bassols, Ciudadanos, núm. 20, subida de San Martín, principal

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Leucemia, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes, Ulceras, Tumores, Gomas, etc.

CHOCOLATES-JAIME BOIX

REGALO a los consumidores de mis CHOCOLATES, consistente en unas muñecas o figuritas cromó-litografiadas, con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir, y por su variedad formar colecciones, resultando un juguete de novedad y entretenido.

De venta en todas las tiendas de comestibles y ultramarinos, donde está expuesto un cartel-anuncio para que el público pueda enterarse.

R.-10-30

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dra. Morales, Carretas, 30, Madrid.

EN la imprenta de este diario, se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.

Arcos plaza de San Francisco. (Grano) núm. 6, bajos

PAPEL para envolver, se vende en esta imprenta.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas o recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

DOSIS: 9 a 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Escíbase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C^a de París.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BÓTIICAS.

LO POEMA DEL COR

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan a esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro mas de 300 paginas con unos 70 fotograbados de Martínez Cubells, uno de nuestros mas ilustres pintores de la Real Academia de Bellas Artes; Lucas Villamil, artista notable; y Uria, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid. Se vende en las principales librerías a 4 pesetas el ejemplar, en rústica, y 5 lujosamente encuadernado con relieves, colores y dorados. Tambien pueden hacerse los pedidos, incluyendo su importe a los Sres. Henrich y Comp^a, Barcelona quienes enviarán la obra certificada a vuelta de correo.

LA FAMILIA

5, RUE DE LA PERLE, 5-PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS. LOS MAS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO Y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los mas distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5-PARIS.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

El nombre de Ayer's Sarsaparilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche. Se insertan a precios sumamente económicos.

INTERESANTE

a Empleados de ferrocarriles; Ingenieros; Fondas; Misiones religiosas; Ciclistas; Obras de beneficencia; Militares en campaña y mineros

La mejor novedad del siglo

F. BENDIR. Tres Cruces, núm. 4 duplicado. TIENDA Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos. Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas. Para cinco personas, 40 céntimos. Chorizos de guisantes para 10 personas, 1,40 pesetas. Exposición pública en Madrid, en el Salón del Herald. Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, a don Gastón Massias, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descuentos. De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. Pasando el encargo de 100 pes., se descuentan 15. Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos a la casa de Madrid que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico, en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Paciano Torres y Martí y Caró, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, croquis, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Belas Artes, etc., etc.